



Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de trabajo Social

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2025

RESUMEN EJECUTIVO

Dra. Gloria Isabel Camacho Bejarano

Presentación

El Resumen Ejecutivo del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025, que aquí se presenta contiene las propuestas para fortalecer y consolidar los procesos educativos y gestión de la Facultad de Trabajo Social, Culiacán; en atención a la convocatoria emitida por el H. Consejo Universitario y la Comisión Permanente de Postulación.

El presente fue elaborado con base en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional "con visión de futuro 2025"; y las directrices emanadas de los organismos externos (CIEES, organismos acreditadores, Planes educativos federales y estatales), que regulan las actividades propias de las Instituciones de Educación Superior (IES), asimismo atiende la vida académica universitaria, considerando la coparticipación del alumnado, el profesorado, investigadores, personal administrativo y de intendencia, organismos de la sociedad civil y sectores sociales y productivos.

Quienes integran la Facultad de Trabajo Social Culiacán, asumen el compromiso acorde a las necesidades del contexto actual, en la mejora de la calidad de la educación, para lograr la disminución de la brecha social, vinculando el quehacer de la Universidad con el desarrollo económico, científico, tecnológico y de innovación de Sinaloa y del país. Lo anterior representa un reto en la formación de profesionales capaces de identificar problemas estructurales en su campo de acción, dispuestos a intervenir con sentido ético, humanista y con actitud orientada al liderazgo, y comprometidos con el desarrollo sustentable, sostenible, y en busca de la equidad con una perspectiva de género, además de disposición y solidaridad profesional con los sectores o grupos vulnerables y en la salvaguarda de los derechos humanos.

Primera parte

A) Diagnóstico estratégico de la Facultad de Trabajo Social

A.1 Misión y visión.

La Facultad de Trabajo Social en 56 años ha mantenido como ideales la democracia, justicia y derechos humanos, espíritu humanístico, la vinculación con los diversos sectores sociales y grupos en situación de vulnerabilidad, por ello la Misión de la Facultad de Trabajo Social Culiacán es una institución de educación superior y posgrado encargada de formar profesionales del Trabajo Social con una cultura ética, humanista y con perspectiva género, para proponer e intervenir en los diversos campos del mercado laboral, en atención a las necesidades y problemas sociales generados en el estado y el país; promoviendo las potencialidades de autogestión de los sujetos sociales y la gestión de políticas sociales, públicas y privadas que contribuyan a disminuir la desigualdad económica y social.

Visión: la Facultad de Trabajo Social Culiacán es una unidad académica acreditada a nivel nacional e internacional, que diversifica su oferta educativa a través de programas de pregrado y posgrado, en distintas modalidades presenciales, mixtas y no presenciales, con planes de estudios actualizados y acreditados, así como una planta docente altamente habilitada, competente en lo disciplinar y pedagógico, así como en la producción y divulgación del conocimiento a través del trabajo colegiado en grupos de investigación y cuerpos académicos consolidados avalados por el PRODEP..

A.2 Programas educativos y procesos académicos

La Universidad se proyecta a la vanguardia contando con un modelo educativo que integra las funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y vinculación con el entorno social y productivo. Por otra parte, el modelo se inscribe en una concepción humanista, en la búsqueda de un ambiente de respeto y diálogo.

La Facultad cuenta con una oferta educativa que incluye los programas de licenciatura escolarizada y mixta, un posgrado reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT en maestría y doctorado, así como diplomados acordes con los nuevos escenarios y requerimientos de especialización profesional.

TABLA 1. Oferta educativa de la Facultad de Trabajo Social Culiacán

	Fecha	Actualización		Matrícula	
	de	del Plan de	Situación del	Actual	
Nombre del Programa	Inicio	Estudios	Programa	2022	
Licenciatura en Trabajo Social	1996	2015	Vigente	851	
(escolarizado)					
Licenciatura en Trabajo Social	2006	2015	Vigente	286	
(mixto)					
Programa de nivelación a		2015	Vigente	0	
Licenciatura en TS					
Maestría en Trabajo Social	2009	-	Vigente (SNP) de	13	
			Conacyt		
Doctorado en Trabajo Social	2009	-	Vigente (SNP) de	8	
			Conacyt		
Total					

Fuente: Control escolar de la Facultad de Trabajo Social (2022).

A.3 Investigación y posgrado

En la Facultad de Trabajo Social la investigación se promueve a través del Cuerpo Académico "Política social, género y educación" registrado en PRODEP, por el Núcleo Académico Básico del posgrado, así como los tres grupos de investigación desde diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, además el profesorado que realiza investigación fortalece la formación de estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad.

El cuerpo académico "Política social, género y educación"- recientemente registrado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP, se constituye con la finalidad de sumar fortalezas del trabajo colegiado por tres integrantes profesoras de tiempo completo y nueve colaboradoras. El 100% de los miembros posee el máximo grado de habilitación y son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores; sus colaboradores cuentan con el grado de doctorado. Las líneas de investigación son: política y desigualdad social; género y empoderamiento; trabajo social, desarrollo comunitario y educación social. En la reciente convocatoria del Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación PROFAPI (2022), participan integrantes y colaboradoras del CA en tres proyectos de investigación.

Con respecto al posgrado, el plan de estudios integral de maestría y doctorado en trabajo social, fue aprobado por el H. Consejo Universitario en el año 2009, reformado 2018 el programa de doctorado, y en 2019 el programa de maestría bajo lineamientos institucionales y requerimientos de CONACYT, ambos programas los caracteriza un currículo flexible, además de contener los mecanismos de gestión que asegura la eficiencia terminal. La planta de profesores está formada por un Núcleo Académico Básico de corte interdisciplinario con compuesto en un 93% por académicas y académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores con la máxima habilitación académica. En la actualidad el posgrado en trabajo social ha formado 55 maestros en trabajo social en 4 cohortes generacionales y 24 doctores en trabajo social en 3 cohortes respectivamente.

A.4 Población estudiantil

De acuerdo con información actualizada la población estudiantil de la Facultad, es de 1337 distribuidos de la siguiente manera: licenciatura escolarizada 851, en 35 grupos; mixto 286. En el doctorado en Trabajo Social 8 estudiantes, para el caso de Maestría en Trabajo Social 13 estudiantes en 2 grupos. La edad de la población escolar del programa de licenciatura escolarizado fluctúa entre 18 y 22

años, para el caso de la licenciatura en Trabajo social en modalidad mixta las edades de los estudiantes oscilan de 23 a 60 años; y en el doctorado de 25 a 50 años.

A través del departamento de Vinculación y Servicios Estudiantiles, se gestionan y se difunden las diversas formas de apoyo a los estudiantes de escasos recursos económicos de nivel licenciatura escolarizado, como son programas de becas a estudiantes de educación superior jóvenes escribiendo el futuro, beca institucional UAS, becas de estancias académicas y de investigación, madres jefas de familia, a la excelencia, servicio social, titulación, movilidad estudiantil, verano de investigación científica. Actualmente cuentan con tales apoyos de 71 estudiantes de las jóvenes escribiendo el futuro; 28 de becas institucional UAS, y 2 becadas por el programa "Madres jefas de familia".

Con respecto a las cohortes que comprende el periodo de 2014 al 2021, (que incluye a 5 generaciones) el porcentaje la eficiencia terminal en global es del 32.26 64.30%; diplomado 31.4%; por examen general del egreso 0.88%; memoria con rigor metodológico 0.22%; por opción de tesis 2.88%; por proyecto de investigación 0.44%.

Tabla 2. Eficiencia terminal y opciones de titulación

COHORTE	EGRESO	TITULADOS	PROMEDIO	EXAMEN	DIPLOMADO	MEMORIA CON RIGOR METODOLÓGICO	TESIS	PRÁCTICA PROFESIONAL	PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
2014-2018	283	170	97	3	65	1	3	-	1
2015-2019	280	144	81	-	56	-	6	-	1
2016-2020	308	70	59	1	9	-	1	-	-
2017-2021	305	65	53	1	8	-	3	-	-
2018-2021	222	2	-	-	2	-	-	-	-
TOTAL	1398	451	290	4		1	13		2
%		32.26	64.30	0.88	31.04	0.22	2.88	0	0.44

Fuente: Archivo de control escolar, facultad de Trabajo Social, Culiacán, (2022).

Los retos son fortalecer el apoyo de los procesos formativos a través de la tutoría integral, apoyo psicopedagógico y social, incrementar la participación del alumnado en programas de verano científico y movilidad estudiantil.

A.5 Personal académico

El personal académico de la Facultad de Trabajo Social, Culiacán, se integra por una planta de 69 docentes, de los cuales 16 son PITC y 53 profesores de Asignatura. El perfil profesional de los profesores es de Ciencias Sociales y Administrativas, Educación, Humanidades y Artes, así como de la salud, garantizando con esto cubrir los procesos formativos de todos los programas.

Tabla 3. Número y porcentaje de PITC y asignatura base e interinos.

			Profesor (a)	%
Grado	PITC	%	asignatura.	
Doctorado	11	69	20	38
Maestría	5	31	17	32
Licenciatura	0	0	16	30
Total	16	100	53	100

Fuente: Secretaría administrativa de la Facultad de Trabajo Social, Culiacán (2022)

De los 16 PITC, 11 son doctores con un 69.0% del total, 5 tienen nivel de maestría, correspondiendo a un 31%, 7 profesores investigadores de tiempo completo que tienen la distinción de perfil deseable PRODEP y Sistema de Investigación Nacional SNI. En el caso de 53 de los profesores de asignatura, 20 tiene grado de doctor, representado en 38%, con grado de maestría 17 profesores, que representa un 32% y con licenciatura son 16 maestros, siendo un 30% respectivamente.

A.6 Personal administrativo y de intendencia

La Facultad cuenta con el importante apoyo de personal administrativo y de intendencia, quienes coadyuvan con los logros de los objetivos de la Unidad Académica. Se cuenta con un total de 35 trabajadores, 15 secretarias; 3 personas que atienden la biblioteca; 14 intendentes; 2 veladores y un responsable del centro de cómputo.

A.7 Infraestructura

La Facultad de Trabajo Social se localiza desde 2008 en el Campus de la Salud de la UAS, en este espacio también se ubica la Escuela de Nutrición, la Escuela de Gastronomía, la Facultad de Ciencias de la Educación y la Facultad de Medicina. La Unidad Académica (UA) cuenta con 2 módulos en los que se ubican 19 aulas con capacidad para albergar a 40 alumnos cada una. Se dispone de 23 cubículos en sus dos módulos para el personal académico. Para la realización de conferencias, talleres, exposiciones, conversatorios, seminarios temáticos; posee tres salas amplias en la torre de posgrado de también son empleadas con estos propósitos.

Se cuentan con otras opciones de infraestructura institucional para los casos, que, por su tamaño y alcance, lo ameriten. Estos están debidamente equipados como el auditorio perteneciente al H. Consejo Universitario de la UAS. La Facultad de Trabajo Social dispone de su propia biblioteca ubicada en la planta baja, módulo 2. Para la consulta del acervo bibliográfico se cuenta con una base de datos y cinco computadoras, dos de ellas destinadas al personal que labora en la biblioteca y

tres a la consulta de estudiantes y/o maestros. La estantería es abierta y contiene un total de 4,309 títulos y 6,831 volúmenes. El centro de cómputo se ubica en la planta baja en el módulo 2 y cuenta con 40 computadoras para la atención de los estudiantes, área de recepción y un cubículo para los responsables (matutino y vespertino).

La Facultad se integra por dos módulos completos y la planta baja del edificio de posgrado del campus de la salud:

Módulo 1: Comprende las oficinas administrativas:

- A. Recepción, Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Planeación Educativa y auxiliar de Contabilidad.
- B. Servicios Automatizados de Control Escolar
- C. Programa de Licenciatura, Secretaría de Vinculación Social, Coordinación de Titulación, Comunicación, Digitalización y área de apoyo audiovisual.
- D. Coordinación de Servicio Social y coordinación de turno.
- E. WC

Módulo 2. Comprende las oficinas administrativas

- A. Biblioteca, Centro de Cómputo, Coordinación de Tutorías (tercer piso)
- B. Coordinación de Educación Continua (tercer piso)
- C. WC en la planta baja de ambos módulos
- D. Torre de Posgrado (planta baja): Coordinación de Investigación y Posgrado,3 cubículos, biblioteca, 3 aulas, WC.

A.8 Vinculación académica

El PDI tiene como objetivo, que la vinculación es esencial para impulsar la movilidad académica, presencial, virtual o mixta, por lo que, en la Facultad de Trabajo Social, los estudiantes participan en programas instituciones como los son: El Programa Delfín, de Salud y de por la Academia Mexicana de la Ciencia, específicamente con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, y Universidad Autónoma de Baja

California y a nivel internacional con la Universidad Continental de Perú, y Universidad Simón Bolívar.

Segunda Parte

B) Objetivos y metas de desarrollo Institucional

En este apartado se exponen las propuestas para el desarrollo de la UA Trabajo Social Campus Culiacán, que, en base al análisis del contexto de la Facultad de Trabajo Social se tiene a bien presentar, para ello se realizó un trabajo a profundidad con la colaboración de personal docente que participa en los diversos programas académicos que oferta la UA, así como, atendiendo las aportaciones del personal administrativo e intendencia con respecto a las posibles alternativas de solución.

B.1 Formación académica, calidad e innovación educativa en la era digital.

El Modelo Educativo Institucional (2022) subraya que la docencia tiene como propósito desarrollar una educación integral de los estudiantes, mediante una propuesta de formación flexible y abierta al entorno, que posibilite el desarrollo de competencias claves para contribuir al desarrollo sostenible y hacer realidad el respeto a los derechos humanos, la equidad, la perspectiva de género, la paz y el bienestar social.

Objetivo general:

Consolidar la calidad, pertinencia y equidad de los programas y servicios educativos que oferta la Facultad de Trabajo Social, campus Culiacán a través de los diferentes tipos de evaluación e innovación permanentes.

B.2 Investigación y posgrado

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional con visión de futuro 2025, La Universidad Autónoma de Sinaloa está viviendo ahora una importante e inédita etapa en el área de investigación y posgrado, no ha sido ajena a este proceso de impulso a la ciencia y la tecnología. En las dos últimas administraciones rectorales se han acrecentado notablemente las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como los programas educativos de posgrado acreditados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su calidad para la formación de personas altamente preparadas.

Objetivo general:

Consolidar los programas de la Facultad de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Posgrado, con el fortalecimiento de los grupos de investigación, la producción científica, divulgación del conocimiento y la vinculación con los sectores sociales y productivos.

B.3 Vinculación, extensión escolar y difusión cultural

La Facultad de Trabajo Social debe contar con mecanismos ágiles y eficaces para hacer sinergia, establecer alianzas y construir relaciones de colaboración y cooperación con los sectores público, privado y social, que le permita a la unidad académica interactuar de manera práctica y efectiva, con el objetivo de impactar socialmente en el entorno de forma positiva, para esto se propone:

Objetivo general:

Vincular y extender los lazos de colaboración académica, científica, cultural, y deportiva para la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales.

B.4 Gestión y administración de calidad

En el Plan de desarrollo Institucional con visión de futuro 2025, se señala la calidad de la gestión de un conjunto de acciones y herramientas con el objetivo de salvar posibles errores en los procesos y servicios administrativos de la gestión educativa; observables como estrategias dirigidas por personas y cuerpos colegiados de nivel directivo para garantizar el cumplimiento del proyecto educativo bajo condiciones sostenibles y viables institucionalmente.

Objetivo general:

Desarrollar procesos participativos de gestión administrativa, basados en una comunicación directa con las instancias institucionales para eficientar los procesos administrativos

B.5 Vinculación institucional y compromiso social

La Universidad Autónoma de Sinaloa y en particular la Facultad de Trabajo Social, Culiacán, hacen especial hincapié en promover la vinculación institucional mediante la participación con asociaciones, redes y convenios específicos locales, estatales, nacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva orientadas a fortalecer la formación integral de la comunidad estudiantil.

Objetivo general:

Reafirmar los compromisos institucionales hacia el exterior a través de la vinculación permanente en el ámbito local, estatal, nacional e internacional para fortalecer la formación integral de una generación de estudiantes comprometidos socialmente los sectores en condición de vulnerabilidad, el desarrollo sostenible y sustentable, la cultura de la paz, el desarrollo humano y el bienestar desde una perspectiva de género.

B.6 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La Universidad se debe constituir en una institución de vanguardia en transparencia y rendición de cuentas en el estado de Sinaloa y en el país; debe establecer una gestión institucional de calidad que logre mantener una comunicación cercana y transparente con su comunidad universitaria y con la sociedad.

Objetivo general:

Establecer un ejercicio de permanente rendición de cuentas institucionales de uso de los recursos en los procesos de gestión educativa, tomando en consideración los lineamientos instruccionales, la eficiencia de los recursos y una política de austeridad.

Tercera parte

C) Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.

Las siguientes propuestas deben llevarse a cabo en la gestión comprendida en el periodo 2022-2025:

i. Académicas

- a) Habilitar a la planta docente para asegurar los procesos de enseñanza con altos estándares de calidad, con base a las acreditaciones, certificaciones y evaluaciones nacionales e internacionales.
- b) Como política de acción, motivar a estudiantes estales, regionales, nacionales y extranjeros en la realización de estudios de posgrado, para consolidar su trayectoria formativa y profesional.
- c) Incrementar la oferta de programa posgrados, se promoverá ante las instancias institucionales internas la creación de una maestría profesionalizante en "Gestión y Sustentabilidad Social.
- d) Promover la actualización y habilitación de la planta docente vinculándose con IES nacionales e internacionales para producir conocimiento científico en conjunto aplicable a la Facultad.
- e) Desarrollar estrategias de inclusión educativa a partir del programa ADIUAS y el programa de tutorías y la Secretaría de bienestar universitario.
- f) Implementar programas de capacitación docente en temas de inclusión educativa, equidad de género y derechos humanos, con el objetivo de que crear ambientes y contextos educativos libres de violencia, bajo una cultura humanista.

ii. Administrativas

- a) Implementar capacitación para el personal administrativo y de intendencia que propicie ambientes armónicos y comprometidos con la calidad del desempeño.
- b) Dar seguimiento puntual a las relaciones administrativas entre la autoridad central de nuestra universidad y la Facultad (Inscripción, permanencia y egreso de los alumnos de la Facultad).
- c) Mejorar y conservar las instalaciones de la Facultad en óptimas condiciones para el uso y disfrute de los alumnos de la misma (espacios de uso común, biblioteca, centro de cómputo, baños, entre otros).
- d) Hacer eficientes lo procesos de Control Escolar de la Facultad para brindar un mejor servicio a los alumnos de la institución y ofrecer confiabilidad y credibilidad en relación a calificaciones y créditos curriculares.
- e) Dar seguimiento a la certificación de procesos administrativos, activar las comisiones de higiene y salud dentro de las responsabilidades mutuas de la Comisión Mixta Local.

iii. Gestión y Gobierno

- a) Ejercer un liderazgo fundamentado en la colaboración de los órganos de gobierno interno de la UA y de las dependencias institucionales, consolidando climas de confianza laboral, donde su característica principal sea la inclusión, igualdad, equidad y diversidad.
- b) Desarrollar procesos de rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos y la infraestructura. Dando pie al desarrollo de acciones en una cultura de Austeridad y responsabilidad social e institucional.

Referencias:

Madueña, M. J. (2021). Plan de desarrollo institucional, con visión de futuro 2025. Universidad Autónoma de Sinaloa.

_____ (2022). Modelo Educativo y académico. Universidad Autónoma de Sinaloa.